

**LOCAL | Ayuntamiento**

**El Consistorio abonará a sus proveedores más de 3 millones de euros a partir de mayo**

**Medida que será posible gracias al Decreto del Gobierno central**

**Rafael Cobo Calmaestra**

Lunes 19 de marzo de 2012 - 11:51



El ayuntamiento de Priego abonará a sus proveedores a partir del próximo mes de mayo más de 3 millones de euros, gracias al Decreto del Gobierno central, que permitirá el pago de las facturas pendientes emitidas hasta 31 de diciembre del pasado año 2011.

Una medida que para el Consistorio de nuestra localidad ha supuesto un “alivio enorme”, como así coincidieron en señalar ante los medios la Alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, y el presidente del

En este sentido, Ceballos recordó la “difícil” situación que el Consistorio prieguense ha vivido, con un montante de facturas sin pagar que se elevaba a 8 millones de euros, destacando las actuaciones que se han llevado a cabo para que los proveedores cobrasen, aprovechando la ocasión para “alabar” las medidas puestas en marcha por el Gobierno central, “ya que reactivarán la economía de nuestro país y de nuestro pueblo”, destacando la importancia que éstas suponen para un Ayuntamiento como el de Priego, ya que permitirán equilibrar la situación de las arcas municipales. Por otra parte, Ceballos hacía mención al “compromiso” que a partir de este momento suscribe el Consistorio, mediante el cual el pago a proveedores en períodos que rondan entre los 30 y los 40 días, lo que para la Alcaldesa prieguense supone, “un ejercicio de responsabilidad”.

Por su parte, Miguel Ángel Serrano indicaba que el de Priego, ha sido el segundo ayuntamiento en Andalucía que, acogiéndose al Decreto, ha presentado las cuentas de las facturas pendientes, subrayando que la medida supone, “no una solución, pero sí un alivio enorme para los proveedores”, ya que según Serrano y pese al préstamo ICO con el que se hizo frente a algo más de un millón de euros de facturas de proveedores, “el remanente negativo de tesorería que encontramos hacía necesario otra serie de operaciones financieras”.

En lo que a las cifras concretas se refiere, Serrano apuntaba que se han remitido al Ministerio 2.182 facturas emitidas hasta el 31 de diciembre de 2011 de unos 400 proveedores aproximadamente, de las que 2.009 corresponden al Ayuntamiento, 56 al patronato Niceto Alcalá-Zamora, 65 al patronato Adolfo Lozano Sidro y 52 al Rubio Chávarri, elevándose el importe total de las mismas a 3.020.144 euros.

Tal y como regula el Decreto, Serrano indicaba que los proveedores cobrarán a durante el próximo mes de mayo, destacando que durante el primer trimestre de este trimestre, ya se han abonado facturas que superan el millón de euros y que se corresponden con el ejercicio anterior, “lo que supone un detrimento del ingreso producido en el ejercicio 2012, ya que hemos pagado gastos del 2011 y anteriores”, añadió Serrano.

Finalmente, Serrano indicó que el Ayuntamiento deberá devolver estos algo más de 3 millones de euros en los próximos diez años, a un 5% de interés, recordando que los listados que se han remitido al Ministerio de Hacienda, están a disposición de los proveedores para que éstos puedan cotejar los datos.